

Centro Médico El Castro Vigo, S.A.U.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Informe de gestión
Ejercicio 2021

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

<u>Activo</u>	Nota	2021	2020
Inmovilizado intangible	5		
Aplicaciones informáticas		-	-
Inmovilizado material	6		
Terrenos y construcciones		-	-
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y mobiliario		-	-
Inmovilizado en curso y anticipos		-	-
Inversiones inmobiliarias	7	2.292.501	2.523.872
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	10 y 11		-
Créditos a empresas		2.298.912	2.298.912
Inversiones financieras a largo plazo	10 y 11		
Instrumentos de patrimonio		2.247	1.295
Otras inversiones		4.807	4.807
Activos por impuesto diferido	18	645.822	645.822
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		5.244.289	5.474.708
Existencias	12		
Comerciales		-	-
Materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	11	137.316	144.388
Clientes, empresas del Grupo y asociadas corto plazo		17.318	17.318
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	10 y 21		
Otros activos financieros		74.203	676.220
Inversiones financieras a corto plazo			
Otros activos financieros	10 y 11	2.827	2.827
Periodificaciones a corto plazo			-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	13	119.363	73.566
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		351.027	914.319
TOTAL ACTIVO		5.595.316	6.389.027

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	Nota	2021	2020
Fondos propios	14		
Capital			
Capital escriturado		180.000	180.000
Reservas			
Reserva legal y estatutarias		36.000	36.000
Otras reservas		1.215.529	1.215.529
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(4.731.708)	(5.011.882)
Resultado del ejercicio		(114.549)	280.175
TOTAL PATRIMONIO NETO		(3.414.728)	(3.300.178)
Deudas a largo plazo	15 y 16		
Deudas con entidades de crédito		-	2.069.392
Otros pasivos financieros		26.333	26.333
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	15 y 16	5.650.000	5.650.000
Pasivos por impuesto diferido		36.399	36.399
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		5.712.732	7.782.124
Deudas a corto plazo	15 y 16		
Deudas con entidades de crédito			209.727
Otros pasivos financieros		(11.010)	-
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	15, 16 y 21	2.982.678	1.345.037
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15 y 16		
Proveedores a corto plazo		210.053	218.761
Acreedores varios		106.457	128.121
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	18	7.668	5.435
Anticipos de clientes		1.466	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.297.312	1.907.081
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.595.316	6.389.027

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Nota	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	23(a)		
Prestaciones de servicios		158.000	79.000
Aprovisionamientos	23(a)		
Trabajos realizados por otras empresas		(4.110)	-
Otros gastos de explotación		(10.515)	-
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(231.369)	(90.325)
Otros resultados		(13.424)	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(101.418)	(11.325)
Ingresos financieros	11(b)		
De empresas del Grupo y asociadas		1.250	7.671
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(29.531)	(19.793)
Por deudas con terceros		(23.033)	(34.638)
Resultado financiero		(51.314)	(46.760)
Resultado antes de impuestos		(152.731)	(58.085)
Impuestos sobre beneficios	18	38.183	-
Resultado del ejercicio		(114.549)	(58.085)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	22	-	338.260
RESULTADO DEL EJERCICIO		(114.549)	280.175

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(114.549)	280.175
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(114.549)</u>	<u>280.175</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2021

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Capital	Reserva Legal	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	180.000	36.000	1.215.529	(1.316.206)	(2.699.805)	(2.584.482)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(995.871)	-	(995.871)
Distribución de la pérdida del ejercicio (nota 3)	-	-	-	1.316.206	(1.316.206)	-
SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2019	180.000	36.000	1.215.529	(995.871)	(4.016.011)	(3.580.353)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	280.175	-	280.175
Distribución de la pérdida del ejercicio (nota 3)	-	-	-	995.871	(995.871)	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	180.000	36.000	1.215.529	280.175	(5.011.882)	(3.300.178)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(114.549)	-	(114.549)
Distribución de la pérdida del ejercicio (nota 3)	-	-	-	(208.175)	208.175	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	180.000	36.000	1.215.529	(114.549)	(4.731.707)	(3.414.727)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(152.733)	496.340
Ajustes del resultado		282.683	(1.768.516)
Amortización del inmovilizado	7	231.369	396.795
Correcciones valorativas por deterioro		-	91.085
Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado		-	(2.298.912)
Ingresos financieros	10	(1.250)	(7.671)
Gastos financieros	10	52.564	50.187
Cambios en el capital corriente		(20.552)	424.530
Existencias		-	57.119
Deudores y otras cuentas a cobrar		7.072	299.305
Otros activos corrientes			379
Acreedores y otras cuentas a pagar		(26.671)	(556.649)
Otros activos y pasivos corrientes		(953)	624.376
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(51.314)	(42.516)
Pagos de intereses		(52.564)	(50.187)
Cobros de intereses		1.250	7.671
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		58.085	(890.162)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cobros por desinversiones		602.017	103.449
Empresas del grupo y asociadas		602.017	94.795
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		-	8.654
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		602.017	103.449
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(614.304)	675.546
Emisión			
Deudas con entidades de crédito		-	
Deudas con empresas del Grupo y asociadas		1.675.825	904.658
Otras deudas			-
Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito		(2.279.119)	(229.112)
Otras deudas		(11.010)	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(614.304)	675.546
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		45.797	(111.167)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		73.566	184.733
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		119.363	73.566

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Centro Médico El Castro Vigo S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 27 de agosto de 1981 como sociedad anónima con C.I.F. A-36.606.895. Su domicilio social se encuentra establecido en la calle Manuel Olivie 11, Vigo (Pontevedra).

Con fecha 1 de julio de 2020, la Sociedad transmitió a Raconsa, S.L. la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria que venía desarrollando la Sociedad como unidad patrimonial, productiva y en funcionamiento, susceptible de explotación económica y autónoma. La rama de actividad estaba compuesta principalmente por equipamiento, existencias, subrogación en los contratos con clientes y proveedores en curso y trabajadores. La Sociedad ha conservado la titularidad del inmueble donde desarrollaba dicha actividad, el cual es arrendado a Raconsa, S.L. en virtud del contrato de arrendamiento que formalizaron entre las partes en el mismo día de la transmisión de la rama de actividad (véanse nota 8 y 22). A partir de ese momento, la actividad principal de la Sociedad es el arrendamiento del hospital.

La Sociedad pertenece al Grupo hospitalario HM Hospitales, y está controlada directamente por HM Hospitales de Galicia, S.L.U., que con fecha 13 de marzo de 2017 adquirió el 100% de las acciones de la Sociedad. A su vez, HM Hospitales de Galicia, S.L.U. está controlada por Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A., siendo esta la sociedad dominante del Grupo, cuyo domicilio se encuentra en Plaza del Conde Valle Súchil 2 en Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 han sido formuladas por los administradores el 30 de marzo de 2022 y serán depositadas junto con el informe de gestión consolidado de 2021 y el correspondiente informe de auditoría en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales del ejercicio 2021 se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil vigente, el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre) con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por el Accionista Único el 15 de junio de 2021.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha vendido la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria. Conforme a la normativa contable de aplicación (véase nota 4 (o)), los ingresos y gastos de la actividad interrumpida que ha sido objeto de desinversión en 2020 se han clasificado como "Operaciones interrumpidas" en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 22).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020, con excepción de lo explicado en el apartado 2 (f) de la presente nota.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Estas cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera probable, estimando en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

La estimación de la recuperabilidad de los créditos fiscales por bases imponibles negativas implica la aplicación de un alto nivel de juicio en tanto en cuanto se basan en la evolución futura de la Sociedad y su capacidad de generar beneficios fiscales suficientes para compensar dichas bases negativas.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

prospectiva.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

Como consecuencia de las pérdidas generadas en los últimos ejercicios, al 31 de diciembre de 2021 los fondos propios de la Sociedad son negativos en 3.414.728 euros (3.300.178 euros al 31 de diciembre de 2020) y el fondo de maniobra a dicha fecha es negativo en 2.949.112 euros (992.762 euros negativos en 2020).

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso. No obstante, conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe de los préstamos participativos.

Si bien el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 es negativo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad no se encuentra en causa de disolución como consecuencia de los préstamos participativos concedidos a la Sociedad por HM Hospitales de Galicia, S.L.U. (véase nota 16), que dejan el patrimonio neto a efectos mercantiles por encima del capital social.

Con relación al fondo de maniobra, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen saldos a pagar a corto plazo con empresas del Grupo por importe de 2.982.678 euros y 1.345.037 euros, respectivamente, cuya exigibilidad podría retrasarse en función de las necesidades de la Sociedad.

Por tanto, el Administrador Único ha formulado estas cuentas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento al asumirse que la Sociedad generará los recursos suficientes para hacer frente sus obligaciones de pago y, en caso necesario, tendrá el apoyo financiero de su Accionista Único para hacer frente a cualquier obligación que pueda tener la Sociedad en el corto plazo.

(f) Información sobre la primera aplicación del Real Decreto-Ley 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre

El Real Decreto-Ley 1/2021, de 12 de enero, modifica, entre otros, el Plan General Contable, con objeto de continuar con el proceso de convergencia del Derecho contable español con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

La reforma contable de 2021 modifica fundamentalmente el Plan General de Contabilidad, con el fin de adaptar la normativa española a los contenidos de las nuevas Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de ingresos de contratos con clientes (NIIF-UE 15) e instrumentos financieros (NIIF-UE 9). De esta forma, el Real Decreto introduce importantes cambios, y los más relevantes se realizan en las normas de registro y valoración 9ª. “Instrumentos financieros” y 14ª. “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

Las modificaciones son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª “Instrumentos financieros”.

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la nota 4, y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria segunda del RD 1/2021, los criterios seguidos por la Sociedad para la primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros han sido los siguientes:

- La fecha de primera aplicación ha sido el 1 de enero de 2021.
- El juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los instrumentos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- Para los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste amortizado, se considera su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resulten de aplicación los nuevos criterios. Lo mismo ocurre con el valor en libros de los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste.
- Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas como consecuencia de la primera aplicación esta norma.
- La sociedad ha optado por no adaptar la información comparativa conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas en los desgloses que ha sido preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior, ajustados a los nuevos criterios de presentación.

En cuanto a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, los activos financieros que, conforme a la normativa anterior, estaban clasificados en la cartera de “Prestamos y partidas a cobrar” se han clasificado, de acuerdo a los nuevos criterios, en la cartera de “coste amortizado”.

Los pasivos financieros que conforme a la normativa vigente hasta la fecha de transición estaban clasificados en la cartera de “Débitos y partidas a pagar” se han clasificado, conforme a los nuevos criterios, en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Los nuevos criterios aplicados no han supuesto un cambio en el criterio de registro y valoración aplicable a los instrumentos financieros, por lo que la adaptación a la nueva normativa no ha supuesto impacto patrimonial para la Sociedad, resultando los mismos valores en libros de activos y pasivos financieros conforme a la categoría inicial y final de valoración.

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio que se inicie a partir de 1 de enero de 2021.

Esta modificación ha supuesto la transposición a la normativa contable nacional de la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” mediante la modificación de la norma y registro y valoración 14ª del Plan General Contable y la publicación de la Resolución del ICAC

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

de del 10 de febrero de 2021, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. En la nota 4 se detallan los criterios de registro y valoración aplicados por la Sociedad.

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria del RD 1/2021, respecto a los criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021, como solución práctica alternativa contemplada en el punto 4 de dicha Disposición Transitoria, la Sociedad ha optado por seguir los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados en la fecha de primera aplicación (esto es, el 1 de enero de 2021).

La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

La Sociedad ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

El impacto de la adopción de los cambios en las normas de registro y valoración de los ingresos por ventas y prestación de servicios no ha tenido efecto en las cuentas anuales, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2021.

Asimismo, con relación a los cambios de criterios de registro y valoración de ingresos por ventas y prestación de servicios, no se han identificado diferencias en cuanto a los criterios anteriores, según la actividad de la Sociedad.

(3) Aplicación de Resultado

La aplicación de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 por importe de 280.175 euros aprobada por el Accionista Único el 15 de junio de 2021, consistió en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de distribución de las pérdidas de 2021, por importe de 114.549 euros, a presentar al Accionista Único de la Sociedad consiste en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Amortización y vidas útiles

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación de forma prospectiva.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado intangible

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones y vidas útiles

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	5-8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	5-10
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Otro inmovilizado material	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias por su precio de adquisición o aportación y posteriormente los minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Sociedad reclasifica una inversión inmobiliaria a inmovilizado material cuando comienza a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

La Sociedad reclasifica una inversión inmobiliaria a existencias cuando inicia una obra encaminada a producir una transformación sustancial del inmueble con la intención de venderlo.

La Sociedad reclasifica un inmovilizado material a inversión inmobiliaria cuando deja de utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, y lo destina a obtener rentas, plusvalías o ambas.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	33

(i) Deterioro del valor de las inversiones inmobiliarias

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor entre su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del Arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(ii) Contabilidad del Arrendatario

La Sociedad tenía cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento que al inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros, y en caso contrario como operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

(f) Instrumentos financieros

Las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2020, conforme al Plan General Contable vigente hasta dicha fecha, eran las que se detallan a continuación:

La Sociedad reconocía un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocían desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de contratación.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Los instrumentos financieros se clasificaban en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasificaba los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componían de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocían inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tenían un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoraban por su valor nominal.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideraban empresas del Grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejercían control según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estaban controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideraban empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejercían influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se reconocían inicialmente al coste, que equivalían al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos, y se valoraban posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos en los que se deben imputar a patrimonio neto, según lo indicado en el apartado de Inversiones en empresas del grupo.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 1/2021, de 12 de enero, que modifica, entre otros, el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, la Sociedad ha procedido a modificar las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros conforme a lo indicado a continuación:

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual. Reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (activos que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado) y los créditos por operaciones no comerciales (activos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa):

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, derechos de cobro por dividendos decretados por las empresas participadas, por la cesión a terceros o bien a empresas vinculadas, de efectivo con carácter temporal, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que no se negocian en un mercado activo y los intereses devengados correspondientes.
- Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2021 el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance adjunto está compuesto por saldos en cuentas corrientes y caja en euros.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de garantías reales y personales, que se estiman van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan un subyacente a estas inversiones.
- Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente se pudiera clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si existiese evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas por las diferencias entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de ventas y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de la reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa y con anterioridad a esta clasificación se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la clasificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que:

- En caso de ajustes valorativos por aumento de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida de patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- En caso de ajustes valorativos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable, éste se incrementará, hasta el límite de la reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe se considerará coste de la inversión.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados en el ejercicio que se produzca, por la diferencia existente entre el valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de los costes de la transacción, incluyéndose cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: con carácter general se incluyen los débitos por operaciones comerciales: aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales: aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibido por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen los pasivos financieros que se mantengan para negociar o si desde el reconocimiento inicial, ha sido designado por la Sociedad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año se valoran tanto en el momento inicial como posteriormente por su valor nominal.

Por último, la Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

(g) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del Coste Medio Ponderado.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del Coste Medio Ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable el precio estimado de venta de las existencias menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Aprovisionamientos.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

(i) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

(iii) Pasivos contingentes

Son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Los pasivos contingentes se informan en la memoria de las cuentas anuales.

(j) Ingresos por prestación de servicios

Tal y como se menciona en la nota 1, la Sociedad transmitió a un tercero la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria que venía desarrollando. La Sociedad ha conservado la titularidad del

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

inmueble donde desarrollaba dicha actividad, el cual es arrendado en virtud del contrato de arrendamiento que formalizaron entre las partes de la operación en el mismo día de la transmisión de la rama de actividad (véase nota 22).

Los ingresos por arrendamiento y prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

(i) Aspectos comunes.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

(ii) Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existen dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

La Sociedad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que esta la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconocerá el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

(iii) Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota se consideran como una minoración en el importe del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con las siguientes sociedades: HM Hospitales 1989, S.A, Inversiones Sur 2012, S.A., Boadilla 95, S.A., Inversiones y Proyectos Norte, S.L., HM Hospitales de Galicia, S.L.U., Sanatorio Quirúrgico Modelo, S.L.U., Instituto Policlínico La Rosaleda, S.A.U., Regla HM Hospitales, S.L.U., Clínica San Francisco, S.L., HM Este, S.L., Inversiones HM Este, S.L.U., HM Macat, S.A., Newco Proyectos Inmobiliarios, S.L.U., HM Hospitales International Patient, S.L. y HM International Patient BCN, S.L., Abacid 2007, S.L.U., Betlem Asistencial, S.L.U., IMS Medical Madrid, S.L.U, Solmedic Málaga, S.L.U., HM International Patient Costa del Sol, S.L. (anteriormente denominada Quality Life South, S.L.U.), Clínica Nuestra Señora del Pilar, S.L.U., Desarrollos Asistenciales Sur, S.L.U. y Proyectos Sanitarios 3C, S.L., siendo Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. la responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del grupo fiscal en el que actúa como dominante.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo fiscal, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada. A estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades del grupo fiscal consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La sociedad dominante del grupo fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del Grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del Grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponderables en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponderables en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(l) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

(m) Transacciones entre empresas del Grupo

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(o) Operaciones interrumpidas

La Sociedad ha enajenado durante 2020 las actividades relacionadas con la prestación de servicios sanitarios (véase Nota 1). La Sociedad considera que constituye una operación interrumpida debido a que la rama de actividad transmitida representa una línea de negocio significativa y pueda considerarse separada del resto, ya que es la única actividad que venía desarrollando la Sociedad.

La Sociedad presenta el resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o resultante de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos en el epígrafe de resultados después de impuestos de las operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior ha sido reexpresada al objeto de facilitar la comparabilidad de las cuentas anuales.

(p) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

(5) Inmovilizado intangible

A 31 de diciembre de 2021 ya no existe un movilizad o intangible.

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

	Euros
	Aplicaciones informáticas
Coste al 1 de enero de 2020	438.130
Altas	-
Bajas	(438.130)
Coste al 31 de diciembre de 2020	-
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(377.464)
Amortizaciones	(14.372)
Bajas Amortizaciones	(391.836)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-

Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la operación de la venta de la rama de actividad se ha procedido a dar de baja aplicaciones informáticas de la Sociedad relacionada con dicha rama de actividad (véase nota 22).

(a) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y todavía en uso.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

(6) Inmovilizado material

A 31 de diciembre de 2021 no existe inmovilizado material, como consecuencia de lo descrito en la nota 1, ya que se procedió al traspaso de terrenos y construcciones, así como instalaciones del inmueble que posee la Sociedad, al epígrafe de inversiones inmobiliarias.

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

	Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2020	2.632.627	5.720.168	1.449	8.354.244
Altas	-	995	-	995
Bajas	-	(3.826.062)	(1.449)	(3.827.511)
Trasposos	(2.632.627)	(1.895.101)	-	(4.527.728)
Coste al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(782.223)	(3.979.357)	-	(4.761.580)
Amortizaciones	(34.257)	(272.213)	-	(306.470)
Bajas	-	2.465.322	-	2.465.322
Trasposos	816.480	1.097.051	-	1.913.531
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso.

(e) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existe un préstamo de garantía hipotecaria con Abanca por importe de 2.700.000 euros (véase nota 15) con vencimiento 1 de marzo de 2031, ofreciendo en garantía la finca donde se encuentra radicado el domicilio social de la Sociedad.

Adicionalmente, sobre dicha finca existe una anotación preventiva por parte del juzgado de instrucción número 3 de Vigo, pendiente de la resolución firme de la sentencia en relación a un litigio con un paciente).

(f) Seguros

El inmovilizado de la Sociedad está cubierto mediante una póliza de todo riesgo. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(7) Inversiones inmobiliarias

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Total
Coste al 1 de enero de 2021	2.632.627	1.895.101	4.527.728
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2021	2.632.627	1.895.101	4.527.728
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(850.738)	(1.153.118)	(2.003.857)
Amortizaciones	(78.540)	(152.829)	(231.369)
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(929.278)	(1.305.947)	(2.235.226)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	1.703.349	589.154	2.292.501
Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Total
Coste al 1 de enero de 2020	-	-	-
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	2.632.627	1.895.101	4.527.728
Coste al 31 de diciembre de 2020	2.632.627	1.895.101	4.527.728
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	-	-	-
Trasposos	(816.481)	(1.097.051)	(1.913.532)
Amortizaciones	(34.257)	(56.067)	(90.325)
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(850.738)	(1.153.118)	(2.003.857)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	1.781.889	741.983	2.523.872

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

(a) General

La totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden con el inmueble del hospital sito en Rúa Manuell Olivie 11 de Vigo, Pontevedra donde venía desarrollando la actividad la Sociedad, el cual se encuentra arrendado a Raconsa, S.A. desde el 1 de julio de 2020 (véase nota 1). El inmueble se encuentra hipotecado en garantía de devolución del préstamo mencionado en la nota 16.

(b) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2020 existía un préstamo de garantía hipotecaria con Abanca por importe de 2.700.000 euros (véase nota 15) con vencimiento 1 de marzo de 2031, ofreciendo en garantía la finca donde se encuentra radicado el domicilio social de la Sociedad. Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a la cancelación anticipada de dicho préstamo.

Adicionalmente, sobre dicha finca existe una anotación preventiva por parte del juzgado de instrucción número 3 de Vigo, pendiente de la resolución firme de la sentencia en relación a un litigio con un paciente.

(c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos de inversiones inmobiliarias que están totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Construcciones	11.256	11.256
Instalaciones técnicas y maquinaria	860.206	305.931
Total	871.462	317.187

(d) Seguros

El inmovilizado de la Sociedad está cubierto mediante una póliza de todo riesgo. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

(e) General

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos por arrendamiento	158.000	79.000
Gastos de explotación y otros	(28.049)	-
De las inversiones que generan ingresos (amortización)	(231.369)	(90.325)
Neto	(101.418)	(11.325)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(8) Arrendamientos

(a) Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen contratos de arrendamiento financiero.

(b) Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad firmó contratado con el arrendatario (véase nota 1) las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas y con posibilidad de prórrogas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	158.000	158.000
Entre dos y cinco años	395.000	553.000
Total	553.000	771.000

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante 2021 asciende a 0 euros (6.039 euros durante 2020) (véase nota 23 (d)).

(9) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(i) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a riesgos en el precio de los servicios que ofrece, el cual se puede producir por las modificaciones propias del mercado. La Sociedad analiza permanentemente este factor a los efectos de disminuir al máximo el posible impacto de las mismas en el precio final de sus servicios.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

(ii) Riesgo de crédito

Se produce cuando la prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o durante la ejecución del encargo, pueda producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

Como consecuencia de lo mencionado en la Nota 1, el 100% de los servicios son prestados a un solo cliente, por lo que existe un riesgo de concentración de la actividad de la Sociedad, y la dependencia de ésta de éste cliente. La Sociedad mitiga este riesgo a través de políticas que aseguran que el cliente tenga solvencia.

Asimismo, los importes de la deuda comercial se reflejan en el Balance netos de provisiones de insolvencias. La Sociedad estima la provisión de incobrables en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de cartera de clientes y del entorno económico actual.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre se desglosa en las notas 9 y 10.

(iii) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que se muestra en el balance.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo principalmente por la existencia de saldos a pagar a corto plazo con empresas del Grupo por importe de 2.982.678 euros y 1.345.037 euros respectivamente, cuya exigibilidad podría retrasarse en función de las necesidades de la Sociedad.

Por tanto, el Administrador Único ha formulado estas cuentas asumiendo que generará los recursos suficientes para hacer frente sus obligaciones de pago y, en caso necesario, tendrá el apoyo financiero de su Accionista Único para hacer frente a cualquier obligación que pueda tener la Sociedad en el corto plazo.

(iv) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad es el Euribor.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

(10) Activos financieros por categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros a coste o coste amortizado				
<i>Grupo</i>				
Créditos a empresas	2.298.912	-	2.298.912	-
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	-	17.318	-	17.318
Préstamos y partidas a cobrar	-	74.203	-	676.220
<i>No vinculadas</i>				
Inv, finan en instrumentos de patrimonio (nota 11(a))	2.247	-	1.295	-
Depósitos y fianzas (nota 11(a))	4.807	2.827	4.807	2.827
Clientes por ventas y prestación de servicios (nota 11(b))	-	137.316	-	144.388
Total activos financieros	2.305.966	231.664	2.305.014	840.753

Para los activos financieros registrados a coste o a coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

	Euros	
	2021	2020
	Préstamos y partidas a cobrar	
Pérdidas por deterioro de valor (véase nota 11 (c))	-	(91.085)
Otros ingresos financieros	1.249	7.671
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	1.249	(83.414)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(c) Clasificación de los activos financieros por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros					Total activos financieros
	2021					
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
<i>Grupo</i>						
Créditos a empresas	-	-	-	-	2.298.912	2.298.912
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	17.318	-	-	-	-	17.318
Préstamos y partidas a cobrar	676.220	-	-	-	-	676.220
<i>No vinculadas</i>						
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	2.247	2.247
Préstamos y partidas a cobrar	2.827	-	-	-	4.807	7.634
Clientes por ventas y prestación de servicios	137.316	-	-	-	-	137.316
Total activos financieros	833.681	-	-	-	2.305.966	3.139.647

	Euros					Total activos financieros
	2020					
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
<i>Grupo</i>						
Créditos a empresas	-	-	-	-	2.298.912	2.298.912
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	17.318	-	-	-	-	17.318
Préstamos y partidas a cobrar	676.220	-	-	-	-	676.220
<i>No vinculadas</i>						
Instrumentos de patrimonio	-	1.295	-	-	-	1.295
Préstamos y partidas a cobrar	2.827	-	-	-	4.807	7.634
Clientes por ventas y prestación de servicios	144.388	-	-	-	-	144.388
Total activos financieros	840.753	1.295	-	-	2.303.719	3.145.767

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Créditos a empresas asociadas	2.298.912		2.298.912	
Préstamos y partidas a cobrar				
Sociedades de grupo (véase nota 21)	-	74.203	-	676.220
<i>No vinculadas</i>				
Instrumentos de patrimonio	2.247	-	1.295	-
Depósitos y fianzas	4.807	2.827	4.807	2.827
Total	2.305.966	77.030	2.305.014	679.047

Créditos a empresas asociadas recoge el importe aplazado del precio de la venta de la rama de actividad a Raconsa, S.L. que deberá ser abonado el 1 de julio de 2025 (véase nota 22). Con fecha 1 de julio de 2020 HM Hospitales de Galicia, S.L.U. ha suscrito el 49% de las participaciones de una ampliación de capital convirtiéndose en ese momento Raconsa, S.L. en sociedad asociada del Grupo.

Préstamos y partidas a cobrar al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 con la sociedad de grupo recoge, principalmente, la cuenta a cobrar como consecuencia de la liquidación del impuesto por parte de la matriz del grupo consolidado fiscal (véanse notas 4(k) y 18).

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Clientes, empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (nota 21)	17.318	17.318
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	832.913	839.985
Total deudores comerciales	850.231	857.303
Correcciones valorativas por deterioro	(695.597)	(695.597)
Total	137.316	161.706

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Corriente	Corriente
Cientes		
Saldo al 1 de enero	(695.598)	(604.513)
Dotaciones (véase nota 10 (b))	-	(112.682)
Reversiones (véase nota 10 (b))	-	21.597
Saldo al 31 de diciembre	(695.598)	(695.598)

(12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Caja	27	27
Bancos	119.336	73.539
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	119.363	73.566

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso. No obstante, conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe de los préstamos participativos.

Si bien el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 es negativo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad no se encuentra en causa de disolución como consecuencia de los préstamos participativos concedidos a la Sociedad por HM Hospitales de Galicia, S.L.U. por importe de 5.650.000 euros (véase nota 16), lo que deja el patrimonio neto a efectos mercantiles por encima del capital social.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital de la Sociedad asciende a 180.000 euros y está representado por 180 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 13 de marzo de 2017, el Grupo hospitalario HM Hospitales a través de su sociedad en Galicia, HM Hospitales de Galicia, S.L., adquirió el 100% de las acciones de la Sociedad.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

Esta reserva no es distribuible al Accionista Único y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene dotada la reserva por el importe mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros a coste o coste amortizado				
<i>Grupo</i>				
Deudas con empresas del Grupo	5.650.000	2.982.678	5.650.000	1.345.037
<i>No vinculadas</i>				
Débitos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito (nota 16)	-	-	2.069.392	209.727
Otros pasivos financieros	26.333	(11.010)	26.333	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	210.053	-	218.761
Acreeedores varios	-	106.457	-	128.121
Anticipos de clientes	-	1.466	-	-
Total pasivos financieros	5.676.333	3.289.644	7.745.725	1.901.646

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

Para los pasivos registrados a coste o coste amortizado al valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado		
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(29.531)	(19.793)
Por deudas con terceros	(23.033)	(34.638)
Total	(52.564)	(54.431)

(15) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del Grupo

El detalle de las deudas con empresas del Grupo es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Pasivos</i>				
Deudas con empresas del Grupo	5.650.000	2.982.678	5.650.000	1.345.037
Total deudas con empresas del Grupo	5.650.000	2.982.678	5.650.000	1.345.037

Deudas con empresas del Grupo no corriente recoge un préstamo participativo por importe total de 1.650.000 euros que fue concedido el 28 de junio de 2017 por HM Hospitales de Galicia, S.L.U. y posteriormente ampliado en dos cuotas por un importe total de 4.000.000 euros durante el ejercicio 2019 con fecha de vencimiento 28 de junio de 2023 y que la Sociedad deberá amortizar en una única cuota. Este préstamo devenga un tipo de interés variable que se fijará en función del beneficio neto obtenido por la Sociedad.

Deudas con empresas del Grupo y asociadas corriente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden principalmente a cuentas corrientes con otras empresas del Grupo que devengan intereses a tipo de mercado.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(b) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito	-	-	2.069.392	209.727
Otros pasivos financieros	26.333	-	26.333	-
Total	26.333	-	2.095.725	209.727

(i) Características principales de las deudas

Con fecha 29 de febrero de 2016 se firmó un préstamo y constitución de hipoteca entre la Sociedad y ABANCA por importe de 2.700.000 euros, amortizándose mediante pagos mensuales con vencimiento el 1 de marzo de 2031 devengando un interés anual fijado en base al Euribor a 12 meses más un diferencial de 1,25 puntos porcentuales. En el mismo otorgamiento se constituyó hipoteca sobre la finca situada en la calle Manuel Olivie 11, en el término municipal de Vigo (Pontevedra) (véase nota 7). Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a cancelar anticipadamente dicho préstamo cancelando dicha hipoteca.

Por otro lado, durante el ejercicio 2017 se formalizó un préstamo corporativo entre la Sociedad y ABANCA por importe de 138.000 euros amortizable en cuotas mensuales desde el 1 de febrero de 2019 (fecha en la que finaliza el periodo de carencia). Este préstamo devenga un interés anual fijado en base al Euribor a 12 meses más un diferencial de 1,25 puntos porcentuales y con vencimiento el 1 de marzo de 2031. Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a cancelar anticipadamente dicho préstamo cancelando dicha hipoteca.

(c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	210.053	218.761
Acreedores	106.457	128.121
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	7.668	5.435
Anticipos de clientes	1.466	-
Total	325.644	352.317

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros					Total
	2021					
	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
<i>Grupo</i>						
Préstamos con empresas del Grupo	2.982.678	5.650.000	-	-	-	8.632.678
<i>No vinculadas</i>						
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	-11.010	-	-	-	26.333	15.323
Proveedores	210.052	-	-	-	-	210.052
Acreeedores varios	106.457	-	-	-	-	106.457
Personal	-	-	-	-	-	-
Anticipo de clientes	1.466	-	-	-	-	1.466
Total	3.289.643	5.650.000	-	-	26.333	8.965.976

	Euros					Total
	2020					
	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
<i>Grupo</i>						
Préstamos con empresas del Grupo	1.345.037	-	-	5.650.000	-	6.995.037
<i>No vinculadas</i>						
Deudas con entidades de crédito	209.727	212.359	215.029	217.732	1.424.272	2.279.119
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	26.333	26.333
Proveedores	218.761	-	-	-	-	218.761
Acreeedores varios	128.121	-	-	-	-	128.121
Personal	-	-	-	-	-	-
Total	1.901.646	212.359	215.359	5.867.732	1.450.605	9.647.371

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

(16) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	2021	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	30	77
Ratio de las operaciones pagadas	161	77
Ratio de las operaciones pendientes de pago	15	247
Total pagos realizados	26.540	1.031.948
Total pagos pendientes	248.079	14.182

La dirección ha realizado la mejor estimación posible para la obtención de los datos que requiere la normativa para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Activos</i>				
Activos por impuesto diferido	645.822	-	645.822	-
	645.822	-	645.822	-
<i>Pasivos</i>				
Seguridad Social	-	-	-	952
IVA y retenciones	-	7.668	-	4.483
Pasivos por impuesto diferido	36.399	-	36.399	-
	36.399	7.668	36.399	5.435

Con fecha 22 de octubre de 2015, se iniciaron actuaciones inspectoras de comprobación e investigación por parte de la Agencia Tributaria frente a la Sociedad. Dichas actuaciones, de carácter general, tenían por objeto el Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad presentó los correspondientes escritos de alegaciones relativos a las actas de disconformidad y expediente sancionador, los cuales fueron desestimados por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Tras la recepción de los acuerdos de resolución derivados de cada una de las actas, la Sociedad presentó el correspondiente recurso de reposición, el cual fue a su vez desestimado.

Con fecha 2 de junio de 2017, la Sociedad interpuso reclamación económica administrativa contra el expediente sancionador ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Galicia.

En dichas actas se reflejaba un ajuste de cuotas en el impuesto de sociedades de 82.347 euros y una sanción de 84.214 euros. A 31 de diciembre de 2019 la Administración Tributaria no había considerado la sanción y la Sociedad reconoció un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 84.214 euros en el epígrafe de Otros resultados, de manera que a dicha fecha la Sociedad tenía registrada una provisión por importe de 82.347 euros.

El 24 de agosto de 2020 se comunica el acuerdo de ejecución de resolución económico-administrativa, en la que se expone la anulación de la liquidación derivada del acuerdo objeto de impugnación en la cantidad de 82.347,20 euros, y se dicta un nuevo acto de liquidación, del que resulta una deuda tributaria de 21.846,52 euros, ya pagada por la Sociedad.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. La Dirección de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(a) Impuesto sobre beneficios

Como se indica en la Nota 4, la Sociedad presenta la declaración del Impuesto sobre Sociedades formando grupo fiscal con su sociedad matriz Profesionales de la Medicina y de la Empresa, S.A. y el resto de las sociedades pertenecientes al grupo fiscal.

El importe resultante de la liquidación del impuesto a favor de la Administración Tributaria se refleja en el activo corriente del balance mediante el consiguiente reconocimiento del crédito con la sociedad dominante del grupo fiscal (véase nota 11 (a)).

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre beneficios del ejercicio		
Impuesto corriente	38.183	(108.288)
Impuesto diferido	-	(107.877)
Total (gasto) / ingreso por impuesto sobre beneficios (Nota 22)	38.183	(216.165)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

El detalle de los activos por impuesto diferido es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
<i>Activos</i>		
Créditos por pérdidas a compensar	620.126	620.126
Otros	25.696	25.696
Total activos por impuesto diferido	645.822	645.822
	Euros	
	2021	2020
<i>Pasivos</i>		
Pasivos por impuesto diferido amortización	36.399	36.399
Total pasivos por impuesto diferido	36.399	36.399

La Sociedad reconoció en ejercicios anteriores como activos por impuesto diferido el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen, al entender el Administrador Único que la Sociedad podrá generar suficientes bases imponibles fiscales positivas que permitan la compensación de las bases imponibles negativas pendientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A continuación se ofrece un detalle del origen de las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

2021		2020	
Año	Euros	Año	Euros
2015	290.199	2015	290.199
2016	1.609.372	2016	1.609.372
2017	775.776	2017	775.776

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros						
	2021						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Total
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(114.549)	-	-	-	(114.549)
Impuesto sobre sociedades							
Operaciones continuadas	-	-	38.183	-	-	-	38.183
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio antes de impuestos	-	-	(152.731)	-	-	-	(152.731)
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)			(152.731)				(152.731)

	Euros						
	2020						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Total
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	280.175	-	-	-	280.175
Impuesto sobre sociedades							
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones interrumpidas	-	-	(216.165)	-	-	-	(216.165)
Beneficio antes de impuestos	-	-	496.340	-	-	-	496.340
Diferencias permanentes	-	(64.346)	(64.346)	-	-	-	(64.346)
Diferencias temporarias	1.158	-	1.158	-	-	-	1.158
Base imponible (Resultado fiscal)			433.152				433.152

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y la pérdida del ejercicio es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Pérdidas y ganancias	Pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(152.731)	496.340
Impuesto al 25%	38.183	(124.085)
Gastos no deducibles / (Ingresos) no computables	-	16.087
Gasto por reducción de activos por impuestos diferidos	-	(108.167)
Ingreso por impuesto sobre beneficios	38.183	(216.165)
De las operaciones continuadas	38.183	-
De las operaciones interrumpidas (ver nota 22)	-	(216.165)

(18) Contingencias

La Sociedad recibe reclamaciones de pacientes por daños sanitarios. Aunque no sea probable que estas demandas originen pasivos, la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura suficiente a los actos médicos de su personal asistencial. En opinión del Administrador Único, la póliza de seguros contratada permite dar cobertura suficiente a los riesgos derivados de las prestaciones de servicios sanitarios y asistenciales. Adicionalmente, estas contingencias han sido evaluadas por los abogados de la Sociedad como posibles, por lo que el Administrador Único no ha considerado necesario dotar provisión.

En relación al litigio mencionado en la nota 6 (d), con fecha 16 de marzo de 2017 el juzgado penal N°3 de Vigo condenó a la Sociedad, como responsable civil subsidiario, al abono indemnizatorio, subsidiario, de la cuantía de 2.154.685 euros y adicionalmente en los gastos previsibles de asistencia sanitaria y en el perjuicio patrimonial por incremento de costes de movilidad en las cantidades que se determinen en ejecución de sentencia. De dicha cantidad, la aseguradora con la que la Sociedad tiene contratado el seguro de responsabilidad civil abonó 1.000.000 euros durante el ejercicio 2017. Con fecha 18 de abril de 2017, la Sociedad presentó ante la Audiencia Provincial de Pontevedra recurso de apelación contra la citada resolución y solicitó la revocación de la sentencia dictada con fecha 16 de marzo de 2017. Con fecha 21 de enero de 2019 el Juzgado de lo Penal n°3 de Vigo estimó parcialmente el Recurso de Apelación interpuesto por la Sociedad reduciéndose la condena de Primera Instancia a la cantidad de 248.419 euros. En este sentido, esta contingencia ha sido evaluada por los abogados de la Sociedad, y el Administrador Único no ha considerado dotar provisión.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad presenta avales con entidades bancarias por importe 0 euros y 26.500 euros, respectivamente.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(19) Información Medioambiental e Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Administrador Único entiende que todos los riesgos medioambientales que puedan afectar a la Sociedad están cubiertos y estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Durante el ejercicio 2021 se han devengado gastos asociados a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 0 euros (1.940 euros en el ejercicio 2020).

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

El Administrador Único de la Sociedad considera mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos de emisión de gases de efecto invernadero que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha recibido subvenciones relacionadas con la emisión de gases de efecto invernadero.

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

Los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo son los siguientes:

	Euros			
	2021		2020	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Activos</i>				
Préstamos y partidas a cobrar				
Empresa asociada (nota 11 (a))	2.298.912		2.298.912	-
Sociedad dominante del Grupo (nota 11 (a))		74.203	-	676.220
Clientes, empresas del Grupo (nota 11 (b))	-	9.816	-	17.318
Total	2.298.912	84.019	2.298.912	693.528
	Euros			
	2021		2020	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Pasivos</i>				
Deudas con empresas del Grupo (Nota 14 y 15(a))				
Cuenta corriente Sociedades del Grupo (Nota 15)	5.650.000	2.982.678	5.650.000	1.345.037
Total	5.650.000	2.982.678	5.650.000	1.345.037

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha registrado las siguientes transacciones con empresas vinculadas:

	Euros	
	2021	2020
<i>Cifra de negocios</i>		
Sociedades del Grupo	-	5.530
 <i>Ingresos financieros</i>		
Sociedad dominante del Grupo	-	7.671
	-	13.201
	-	13.201
	Euros	
	2021	2020
<i>Gastos financieros</i>		
Sociedades del Grupo	29.531	19.793
	29.531	19.793
	29.531	19.793

(c) Información relativa al Administrador Único y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el Administrador Único no ha percibido remuneraciones. Adicionalmente no tiene concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta del mismo a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha tenido personal de Alta Dirección.

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por el Administrador Único de la Sociedad y situaciones de conflicto de interés del Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad y las personas vinculadas al mismo no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

(21) Actividades interrumpidas

Tal y como se menciona en la nota 1, con fecha 1 de julio de 2020 la Sociedad procedió a la venta del negocio y actividad que llevaba a cabo en el hospital, mediante la venta de la totalidad de la rama de actividad que desarrollaba.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

La cuenta de pérdidas y ganancias comparativa se ha re-expresado para mostrar separadamente las operaciones interrumpidas de las operaciones continuas.

El detalle del Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas, que se presento en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los flujos de efectivo relacionados con la actividad interrumpida, es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos	1.210.008	3.237.688
Gastos (nota 23)	(2.214.749)	(4.593.588)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos de las operaciones interrumpidas	(1.004.742)	(1.355.900)
Impuesto sobre beneficios (nota 18)	170.444	360.029
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos de las operaciones interrumpidas	(834.298)	(995.871)
Beneficio / (Pérdida) relacionado con la venta o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos	1.563.411	-
Impuesto sobre beneficios (nota 18)	(390.853)	-
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos relacionado con la venta o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos	1.172.558	-
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos de las operaciones interrumpidas	338.260	(995.871)
Flujos de efectivo de actividades de explotación	(923.999)	
Flujos de efectivo de actividades de inversión	150.209	(66.570)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	675.546	499.438
Total flujos de efectivo	(98.244)	(263.612)

El precio de la venta de la rama de actividad dedicada a la actividad hospitalaria ha ascendido a 2.298.912 euros cuyo pago ha sido aplazado al 1 de julio de 2025 (véase nota 11 (a)). El valor de los activos que terceros han adquirido en la citada transacción ha ascendido a 735.591 euros (véase nota 5 y 6). En este sentido, Beneficio / (Pérdida) relacionado con la venta o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos, recoge al cierre del ejercicio 2020 un importe de 1.563.411 euros por los beneficios de la venta del negocio de prestación de servicios sanitarios en el hospital donde desarrollaba dicha actividad la Sociedad.

(22) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocio por el arrendamiento del inmueble en el ejercicio 2021 y 2020 asciende a 158.000 euros y 79.000 euros, respectivamente.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

		Euros	
		2021	2020
<i>Consumo de productos farmacéuticos</i>			
Compras netas		-	(5.701)
Variación de existencias		-	(56.382)
	Total	-	(62.083)
 <i>Consumo de material Sanitario y otros aprovisionamientos</i>			
Compras netas		665	(92.238)
Variación de existencias		-	-
	Total	665	(92.238)
		(4.776)	(371.340)
	Total aprovisionamientos	(4.110)	(525.661)

Los servicios asistenciales prestados por profesionales corresponden a honorarios médicos por servicios prestados, entre otros, de cirugía general, anestesia, medicina general, cuidados intensivos y resto de especialidades de la Sociedad.

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

		Euros	
		2021	2020
Cargas Sociales			
	Seguridad Social a cargo de la empresa	-	(248.219)

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
 (Expresado en euros)

(d) Otros gastos de explotación

El detalle de los servicios exteriores es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Alquileres (nota 8)	-	6.039
Reparaciones y conservación	(1.867)	4.852
Mantenimiento		132.394
Servicios externos	107	9.835
Seguros	-	10.400
Servicios bancarios	734	1.172
Suministros	43	70.815
Otros gastos	92	3.295
Total servicios exteriores	891	238.802

(23) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio desglosado por categorías es como sigue:

	2021	2020
Facultativos	-	5
Administrativos	-	5
Resto de personal	-	28
	-	38

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2021 y 2020 del personal y de los Administradores es como sigue:

	2021			2020		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Administradores	-	1	1	-	1	1
Facultativos	-	-	-	-	-	-
Administrativos	-	-	-	-	-	-
Resto de personal	-	-	-	-	-	-
	-	1	1	-	1	1

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2021 y 2020, asciende a 0 empleados y 7 empleados, respectivamente.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

(24) Otra información

KPMG Auditores, S.L. devengó durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, honorarios por servicios profesionales por importe de 8.600 euros relacionados con la auditoría de estas cuentas anuales.

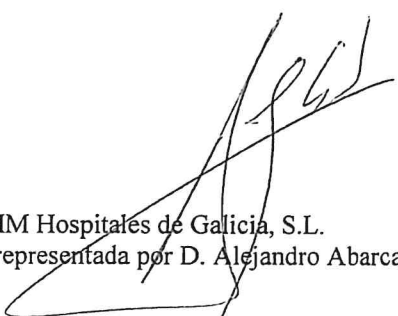
(25) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2021 y de la formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en las mismas.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.
Memoria de las Cuentas Anuales

El Administrador Único de la Sociedad Centro Medico El Castro Vigo, S.A.U. con fecha de 30 de marzo de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmante:



HM Hospitales de Galicia, S.L.
(representada por D. Alejandro Abarca Cidón)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

I. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN DE SUS NEGOCIOS.

De acuerdo con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2021, los resultados obtenidos por la Sociedad en dicho ejercicio han supuesto unas pérdidas de 114.549 euros, mientras que en el ejercicio 2020 presentaba un beneficio de 280.175 euros.

Atendiendo a la magnitud y complejidad de la Sociedad, en la evolución del negocio, los resultados y la situación de la sociedad se han de tener en cuenta los siguientes indicadores clave de la actividad empresarial desarrollada por la Sociedad.

1. Indicadores financieros: la situación de tesorería al final del ejercicio arrojaba unos saldos positivos de 119.363 euros.

No existe endeudamiento exterior con entidades financieras, ni otro endeudamiento, más allá del inherente a la explotación comercial que constituye la actividad de la Sociedad y del que se indica en la Memoria.

2. Indicadores no financieros:

Los principales aspectos que afectan a la actividad que desarrolla la Sociedad en relación con las medidas para la protección y mejora del medio ambiente, son los siguientes:

- a. La recogida, clasificación y depósito de basuras, residuos y escombros se lleva a cabo en lugares específicamente destinados a estos efectos.
- b. Adecuación permanente de las infraestructuras para prevenir, reducir y reparar los daños sobre el medio ambiente.

3. Por lo que atañe a la política de personal, indicar que la Sociedad no cuenta con personal a 31 de diciembre de 2021.

II. RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

La Sociedad no está expuesta a otros riesgos o incertidumbres de especial relevancia que no sean los propios de toda actividad mercantil, desarrollada en un sistema de libre mercado y expuesta, por lo tanto, a las exigencias del mismo.

III. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2021 y de la formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en las mismas.

IV. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

La Sociedad ha seguido apostando durante el presente ejercicio 2021 por la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica como un factor determinante para su posicionamiento estratégico dentro del sector en el que opera.

V. ACCIONES PROPIAS.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no poseía acciones propias.

VI. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

En cuanto a las perspectivas de futuro, la experiencia acumulada, permiten confiar en que la Sociedad sabrá responder eficazmente y resolver con éxito los retos que, como consecuencia de la propia dinámica del sector de mercado en que se desarrolla nuestra explotación, se plantearán de forma inevitable.

VII. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Para la valoración de los activos, pasivos y la situación financiera y los resultados de la Sociedad es relevante la siguiente información:

1. La política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto el establecer aquellos principios y directrices que aseguran que los riesgos relevantes, y que por tanto pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad, sean identificados, puedan ser analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se llevan a cabo de manera sistemática y de manera uniforme.

CENTRO MEDICO EL CASTRO VIGO, S.A.U.

Informe de gestión

Las principales directrices, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- a. La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también el medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- b. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- c. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas, por lo que no debe tener por objeto la obtención de beneficios extraordinarios.

2. Descripción de la exposición de la Sociedad a:

- a. Riesgos de liquidez. - Surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad. El mantenimiento del mayor volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad, aportando una garantía de liquidez adicional.
- b. Riesgos de crédito. - La Sociedad gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, en determinados casos se establecen límites de crédito como garantía adicional.

VIII. PAGO PROVEEDORES

Según los usos y costumbres del sector, el período medio de pagos a los proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido de 30 y 77 días, respectivamente.

En Vigo, a 30 de marzo de 2022

HM Hospitales de Galicia, S.L.U.
(Representado por D. Alejandro Abarca Cidón)

